



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, primero (1) de octubre de dos mil veinte (2020)

RADICADO 003 2017 01310 01

Se observa dentro del proceso de GILBERTO DE JESUS VALEENCIA MONTOYA contra COLPENSIONES, el día 24 de abril de 2020 se debió realizar audiencia pública, pero la misma no se pudo realizar porque los términos fueron suspendidos por el Consejo Superior de la Judicatura mediante ACUERDO PCSJA20-11532 11/04/2020

Por lo anterior, se fija el próximo VIERNES DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), a las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.), en la cual se oirán las alegaciones de las partes y se proferirá la decisión correspondiente,

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS

Jueza

Rosa T.